

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTRUPOSIBLE S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CONSTRUPOSIBLE S.A. _ _ _ _ _

En Guayaquil, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil quince, en el local de la Compañía, a las 12h00, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía denominada CONSTRUPOSIBLE S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Se nombra como Presidente AD-HOC a la señora MARTHA FAVIOLA CASTILLO MORAN, y actúa como Secretario de la Junta el señor MILTON JHONI CALLE BOSA, además se encuentra presente el comisario de la compañía.

El Presidente AD-HOC dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario forma el expediente tal como lo establecido en el Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, asistiendo el total de los accionistas.

Comprobado el quórum legal de instalación, los Accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA *****

UNO.- APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Presidente AD-HOC quien pone a consideración de la sala, el Balance General correspondiente al año 2014.

Luego de breves deliberaciones la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve:

UNO.- APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014 DE LA COMPAÑÍA.

Acto seguido se cotejan los informes presentados por el Gerente General y el Comisario conjuntamente con el análisis presentado por el Departamento

de Contabilidad, constatando que dichos informes guardan relación con lo presentado.

En consecuencia la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad, resuelve:

DOS.- APROBACION DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad de votos y sin modificaciones. Para constancia firman todos los presentes F.- MARTHA FAVIOLA CASTILLO MORAN, ACCIONISTA Y PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; F.- Sr. MILTON JHONI CALLE BOSA, ACCIONISTA Y SECRETARIO DE LA JUNTA, en Guayaquil, a los dieciocho días del mes de febrero de dos mil quince.



MARTHA FAVIOLA CASTILLO MORAN
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA



MILTON JHONI CALLE BOSA
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA